

Demandan a Veytia por plagios y tortura

Presentan residentes de Nayarit caso civil en tribunal de EU

Indican que ex Fiscal habría abandonado la cárcel para ser testigo protegido

REFORMA / STAFF

Seis residentes de Nayarit que fueron víctimas del ex Fiscal estatal Edgar Veytia presentaron una demanda civil ante una corte federal de Washington DC, para exigirle el pago de daños punitivos y compensatorios por múltiples delitos que cometió contra ellos, aunque se desconoce si permanece en prisión.

Se trata de comerciantes, pequeños empresarios, rancheros, agricultores y un policía local que fueron plagiados, torturados y extorsionados por autoridades de Nayarit bajo el mando de Veytia, durante el periodo de 2012 a 2017, en la Gubernatura del priista Roberto Sandoval, cuando de manera simultánea controló la Fiscalía y la Policía Estatal.

La demanda fue presentada el 21 de febrero por Gerardo Montoya Barajas, Yadira Zavala Ibarra, Víctor Hugo Corchado, Agustín Magallanes Paz, Yuri Camacho Vega y Gerardo Contreras Inda, quienes iniciaron su acción contra Veytia bajo una ley que permite demandar en Estados Unidos a funcionarios extranjeros por actos de tortura.

Los demandantes son representados por Baker McKenzie, uno de los despachos

más grandes del mundo. El caso fue turnado al juez Timothy Kelly, quien envió un citatorio a Veytia a una cárcel de Kentucky, que fue su último domicilio conocido.

Detenido en marzo de 2017 en San Diego, California, Veytia fue originalmente condenado a 20 años de cárcel en septiembre de 2019, tras declararse culpable de proteger al Cartel H-2, grupo local del Cártel de los Beltrán Leyva, entre 2013 y 2017.

Sin embargo, en abril de 2024, una jueza de Brooklyn redujo la pena de Veytia a sólo 10 años y con beneficios; se tenía prevista su liberación para el pasado 10 de marzo, ocho años después de su arresto. Según registros del Buró Federal de Prisiones, Veytia dejó de estar bajo su custodia desde el pasado 10 de febrero.

El ex funcionario de 54 años tiene nacionalidad estadounidense, por lo que no puede ser deportado si es que ya está libre, lo que es probable, a menos que hubiera sido transferido a un sistema penitenciario estatal.

Veytia enfrenta nueve órdenes de aprehensión del fuero común en Nayarit, pero ninguna corte federal estadounidense ha iniciado un

proceso para extraditarlo a México.

Otra posibilidad es que se convirtió en testigo protegido.

Veytia fue testigo clave

durante el juicio en Nueva York contra el ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y sus declaraciones también fueron fundamentales para el arresto del ex Secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, quien luego fue liberado por petición del Gobierno de México.



Vínculos con el narco

Edgar Veytia fue acusado en Estados Unidos de facilitar el tráfico de drogas al Cártel H-2, grupo del Cártel de los Beltrán Leyva en Nayarit.



- Tiene nacionalidad de Estados Unidos y México.
- Fue Fiscal de Nayarit en la Gubernatura del priista Roberto Sandoval.
- En 2019, fue condenado a 20 años de prisión por delitos de narcotráfico.

- Se declaró culpable de la fabricación y distribución de drogas.
- Fue acusado de dar protección a cargamentos de droga.
- Lo ligaron al Cártel H-2, una violenta organización

- de narcotráfico.
- El grupo criminal tenía sede en Nayarit y Sinaloa.
- El cártel tenía células en seis ciudades estadounidenses.
- La DEA estimó que el grupo traficó heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana.

TESTIGO COOPERANTE

El ex Fiscal de Nayarit declaró ante tribunales estadounidenses en dos casos emblemáticos contra el narcotráfico.

Genaro García Luna



- Testificó en el juicio realizado en una Corte de Nueva York.
- Acusó al ex Presidente Felipe Calderón de ligas con Joaquín "El Chapo" Guzmán.
- Afirmó que el entorno de

García Luna le advirtió que estaban "del lado equivocado".

- Reconoció que apoyaba a la organización de los Beltrán Leyva.

General Salvador Cienfuegos



- Lo señaló como protector del narcotraficante Juan Francisco Patrón Sánchez, "El H2".
- EU detuvo a Cienfuegos en octubre de 2020 al acusarlo de proteger al "H2".

■ Afirmó que el titular de la Defensa se reunía con narcotraficantes.

- Declaró que Patrón Sánchez gritó "Soy gente de Cienfuegos" antes de ser abatido.

